

INFORME SECRETARIAL

A despacho del señor Juez y se informa que la accionante atendió el requerimiento del Despacho, e informó que se encuentra afiliada a la ARL AXA COLPATRIA.

Sírvase proveer.

Manizales, 10 de marzo de 2022.

JUAN FELIPE GIRALDO

SECRETARIO

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE: LEIBI CRISTINA BUSTAMANTE
TUBERQUIA
DEMANDADO: LA NUEVA EPS
RADICADO: 17001-31-03-006-2022-00048-00

Dentro de la acción de tutela de la referencia, y teniendo en cuenta las decisiones que puedan adoptarse dentro del trámite y las entidades que con las mismas puedan verse involucradas, **SE ORDENA** la VINCULACIÓN al trámite de: ARL AXA COLPATRIA., para que dentro del término de dos (02) días se pronuncie sobre los hechos y pretensiones de la acción de tutela.

Por secretaría notificar a la entidad vinculada.

NOTIDÍQUESE YCÚMPLASE

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO

JUEZ

Firmado Por:

Guillermo Zuluaga Giraldo

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc8a25bb281b09faa48d38cf74216b86c5fe3d1c93f419670dbf6df459e8c02f**

Documento generado en 10/03/2022 01:32:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>